

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|--|
| Asignatura | CIENCIAS PSICOSOCIALES Y HABILIDADES DE COMUNICACIÓN |
| Titulación | GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL |
| Escuela/ Facultad | Facultad de Medicina, Salud y Deporte |
| Curso | 1º |
| ECTS | 6 |
| Carácter | Obligatoria |
| Idioma/s | Español |
| Modalidad | Semipresencial |
| Semestre | S2 |
| Curso académico | 2024/2025 |
| Docente coordinador | NURIA MATEO BALLESTA |
| Docente | NURIA MATEO BALLESTA |

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende que el alumno considere a la persona como un ser bio-psico-social, donde los aspectos de las tres áreas influyen directamente en su comportamiento. Los diferentes aspectos personales y sociales son los que permiten establecer relaciones interpersonales; por ello, se estudiarán las variables psicosociales que influyen sobre la salud y los procesos de enfermedad, así como las habilidades sociales que permiten comunicar de forma adecuada.

En este proceso resaltaremos la importancia de reconocer a la persona con su propia identidad, respetando sus valores y favoreciendo la toma de decisiones autónomas. Y es que la comunicación es una herramienta clave para favorecer que las personas se adapten a los cambios derivados de la pérdida de autonomía y a sus condiciones de salud.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

- CT2: Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5: Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.
- CT7: Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

Competencias generales

- CG22: Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- CG23: Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

Competencias específicas:

- CE7: Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

Resultados de aprendizaje:

- Citar los principios esenciales relacionados con la psicología y la sociología.
- Identificar los factores psicológicos y sociales influyentes en el proceso de salud/enfermedad y su situación terapéutica relacional.
- Reconocer la importancia de una correcta práctica de la comunicación y las relaciones interpersonales en la atención sanitaria.
- Adaptar la comunicación y las relaciones interpersonales para favorecer el manejo de situaciones potencialmente conflictivas.
- Diferenciar la individualidad del paciente, grupo y familia identificando sus necesidades particulares dentro de los diferentes marcos socioculturales.
- Construir una relación terapéutica en la que se fomente la participación del paciente/usuario.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---------------------|--|
| CB3 | Citar los principios esenciales relacionados con la psicología y la sociología. |
| CB2, CG22 | Identificar los factores psicológicos y sociales influyentes en el proceso de salud/enfermedad y su situación terapéutica relacional. |
| CB2, CG22, CE7 | Reconocer la importancia de una correcta práctica de la comunicación y las relaciones interpersonales en la atención sanitaria. |
| CT2, CT7, CG23, CE7 | Adaptar la comunicación y las relaciones interpersonales para favorecer el manejo de situaciones potencialmente conflictivas. |
| CB3, CE7 | Diferenciar la individualidad del paciente, grupo y familia identificando sus necesidades particulares dentro de los diferentes marcos socioculturales |
| CT5, CT7, CG23 | Construir una relación terapéutica en la que se fomente la participación del paciente/usuario |

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Marco Conceptual en Psicología y Sociología y su fundamento metodológico.

Tema 1. Bases y métodos de estudio de la antropología, la sociología y la psicología.

Tema 2. Conducta humana, tipos y factores que determinan el comportamiento.

Unidad 2. Situación Terapéutica y la atención sanitaria basada en la individualidad del paciente.

Tema 1. Procesos psicológicos básicos del individuo.

Tema 2. Relaciones interpersonales.

Tema 3. Formación de impresiones.

Unidad 3. Procesos psicológicos básicos que influyen en la conducta del individuo.

Tema 1. Procesos interpersonales y agentes de socialización.

Tema 2. Procesos grupales: influencia social y la persuasión.

Tema 3. Interacción social y persuasión.

Tema 4. Gestión del comportamiento del profesional y del usuario.

Unidad 4. Aspectos sociológicos básicos influyentes en el comportamiento del individuo y su implicación en la relación terapéutica.

Tema 1. Proceso de salud y vivencia de la enfermedad.

Tema 2. Reacciones psicológicas ante la enfermedad.

Tema 3. Aspectos psicosociales de la hospitalización.

Tema 4. El burnout.

Unidad 5. Situaciones y vivencias moduladas por variables individuales.

Tema 1. El proceso de la comunicación: concepto, teorías y modelos.

Tema 2. Comunicación eficaz.

Tema 3 Habilidades sociales y su entrenamiento.

Tema 4. Inteligencia emocional del profesional sociosanitario.

Unidad 6. Habilidades de Comunicación: conceptos básicos de la comunicación humana, habilidades comunicativas en el encuentro con el paciente, la conducta asertiva y el desarrollo de Habilidades Sociales.

Tema 1. Entrevista con el paciente.

Tema 2. La entrevista II: escucha activa.

Tema 3. Adhesión y prevención en terapia ocupacional.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--|-----------------|
| Clases de aplicación práctica | 20h |
| Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño | 4h |
| Análisis de casos | 5h |
| Resolución de problemas | 4h |
| Exposiciones orales de trabajos | 3h |
| Clases magistrales (asíncronas) | 15h |
| Trabajo autónomo | 50h |
| Debates y coloquios (foro virtual) | 12h |
| Tutoría académica virtual | 18h |
| Análisis de casos | 5h |

| | |
|------------------------------------|-------------|
| Resolución de problemas | 4h |
| Elaboración de informes y escritos | 10h |
| TOTAL | 150h |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

| Sistema de evaluación | Peso |
|--------------------------------------|------|
| Pruebas presenciales de conocimiento | 60% |
| Exposiciones orales | 10% |
| Caso/problema | 10% |
| Informes y escritos | 20% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 puntos sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no contar esa puntuación en la nota media final de actividades evaluables. La nota media de las actividades será de 5,0 sobre 10,0.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación de las pruebas de evaluación de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en las pruebas de evaluación, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria si la media ponderada no es igual o superior a 5,0, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---|------------------|
| Resolución de conflictos | 14 de marzo 2025 |
| Aspectos psicosociales de la enfermedad. | 16 de marzo 2025 |
| Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. | 28 de marzo 2025 |
| La entrevista. | 29 de marzo 2025 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Si las actividades evaluables se presentan fuera de plazo, directamente se considera la asignatura suspensa en la convocatoria ordinaria aunque la prueba de evaluación se apruebe posteriormente, y se tendrán que presentar dichas actividades en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Llor Esteban, B., 2000. *Ciencias psicosociales aplicadas a la salud*. Madrid: Interamericana-McGraw-Hill.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Cibanal, J.L., 1991. *Interrelaciones del profesional de enfermería con el paciente*. Barcelona: Doyma.
- Gile, León, JJARANA L., (coord.), 1992: *Habilidades sociales y salud*. Madrid: Eudema.
- Sánchez-Barranco, Antonio, 1996. *Historia de la psicología. Sistemas, movimientos y escuelas*. Ed. Biblioteca Eudema.
- Clèries, X (2006). *La Comunicación*. Una competencia esencial para los profesionales de la salud. Barcelona: Masson.
- García, J. y Orozco, F. (2000). *Comunicación no verbal*. En M^a.P. Tazón, J. García y L. Aseguinolaza, *Relación y Comunicación* (pp. 237-256). Madrid: DAE.
- Molero, F. (2011b). El liderazgo transformacional y carismático. En F. Molero y J. F. Morales (Coordinadores). *Liderazgo: hecho y ficción. Visiones actuales* (pp. 115-144). Madrid: Alianza
- Morales, F. (1999). *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill.

- Nieto, J., Abad, M.A., Esteban, M. y Tejerina, M. (2004). *Psicología para Ciencias de la Salud*. Madrid: McGraw-Hill.
- Pease, A. (1991). *El lenguaje del cuerpo: cómo leer el pensamiento de los otros a través de sus gestos*. Barcelona: Paidós.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

| Semana | Contenidos | Actividades formativas/evaluables | Peso en la evaluación de la actividad evaluable |
|------------------|------------|---|---|
| 14 de marzo 2025 | Unidad 2 | Resolución de conflictos | 10% |
| 16 de marzo 2025 | Unidad 3 | Aspectos psicosociales de la enfermedad. | 10% |
| 28 de marzo 2025 | Unidad 4 | Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. | 10% |
| 29 de marzo 2025 | Unidad 5 | La entrevista. | 10% |
| 25 de abril 2025 | TODO | Prueba de evaluación final | 60% |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1: Resolución de conflictos.

El alumno debe:

1. Buscar y realizar una recopilación de las técnicas de resolución de conflictos.
2. Describir una situación de conflicto que puede darse en una sesión de trabajo del terapeuta ocupacional.
3. Explicar qué técnica y cómo la pondrías en práctica.

Actividad 2: Aspectos psicosociales de la enfermedad.

El proceso de enfermedad o la hospitalización por alguna patología conlleva un gran impacto en las personas, por ello, es importante tener en cuenta los aspectos psicosociales a los que se enfrentan, ya que van a influir en la intervención que realice el terapeuta ocupacional. En esta actividad el alumno debe:

1. Elegir y describir una patología crónica o terminal, identificando los aspectos psicosociales a los que se enfrentan las personas que lo padecen.
2. Especificar también qué recomendaciones debe tener el profesional que mantiene contacto con el paciente, y cómo debe darle las noticias sobre la evolución de su enfermedad.

Actividad 3: Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.

Realizar la descripción de un caso clínico que presente limitaciones en la comunicación, de manera grupal con 3 personas, donde explicar qué sistema alternativo y aumentativo de comunicación se recomienda:

1. Describir el caso clínico y las dificultades que puede tener en referencia a la comunicación.
2. Seleccionar que SAAC se recomienda, cómo lo manejaría y qué adaptaciones realizaríamos.
3. Puesta en común en el aula.

Actividad 4: La entrevista.

En esta actividad hay que realizar un *role playing* representando una entrevista que realizará el alumno, desempeñando el rol del terapeuta ocupacional y la persona a la que realizareis la entrevista, con el rol de usuario/paciente.

1. Elegir el caso: perfil del usuario (identificando previamente sus características, el motivo de estar en terapia ocupacional...).
2. Elaborar el listado de preguntas a realizar.
3. Realizar una grabación en la que el alumno, como terapeuta ocupacional, realice una entrevista.
4. Entregar el guion de las preguntas y el vídeo.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

| | No realizado/ Inadecuado (0-2,5) | Poco adecuado (2,5 a 5) | Adecuado (5 a 7,5) | Muy adecuado (7,5 a 10) |
|--|---|---|---|---|
| Presentación de las actividades complementarias | Conoce la información básica, pero no tiene el enfoque general que se solicita | Conoce la información necesaria, con errores, en los conocimientos. | Conoce la información necesaria, con mínimos errores, en los conocimientos. | Conoce la información necesaria y exacta de los conocimientos. |
| CONTENIDO – Manejo adecuado de los conceptos | No utiliza recursos adecuados de la literatura científica relevante | Utiliza recursos adecuados de la literatura científica relevante imitándose a enumerarlos de manera generalista, sin particularizar al caso de análisis | Utiliza recursos adecuados de la literatura científica relevante y lo hace adentrándose en un análisis particular de los supuestos. | Utiliza recursos adecuados de la literatura científica relevante, los hace particulares del caso de análisis y los complementa con información adicional (textos no estudiados, marco internacional, ...) |
| FORMA - Presentación clara y adecuada | El trabajo se presenta descuidado, desordenado y, en general, inaceptable para entregar a un posible cliente. | El trabajo se presenta sin portada, identificación del trabajo y del grupo, índice de contenidos y debidamente estructurado y Ordenado. | Se aporta una correcta redacción y extensión y está bien estructurado y organizado | El trabajo es de una presentación adecuada, correcta y ordenada |
| Trabajo en equipo | Todos los miembros del grupo coinciden en indicar que las aportaciones del alumno que se evalúa han sido escasas o nulas. | La mayoría de los compañeros muestran quejas acerca de las aportaciones al grupo del alumno que se evalúa. | La mayoría de los compañeros muestran conformidad acerca de las aportaciones al grupo del alumno que se evalúa. | Todos los miembros del grupo indican estar satisfechos con la colaboración y aportaciones de todo el grupo. |

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.